

**La filosofía política del separatismo en Latinoamérica
de Thomas Hobbes a Evo Morales**
*The political philosophy of separatism in Latin America
from Thomas Hobbes to Evo Morales*

Miguel Ángel Pérez Pirela*

mperez@idea.gob.ve

Resumen

A través de un método teórico comparativo entre el «estado de naturaleza» que Hobbes plantea en su libro «Leviatán» (1651), y la propuesta libertarista de Robert Nozick (1974) en su obra «Anarquía, Estado y Utopía», el artículo plantea dos concepciones filosófico-políticas que se contrastan hoy día en la realidad latinoamericana. Por una parte un estado de naturaleza en el cual la libertad de cada individuo es dogmatizada (libertarismo o neoliberalismo); por otra, una institución social en la cual la lógica del yo deja paso a la lógica del nosotros. El resultado será entonces la tensión entre dos estructuras antagónicas (el Libre Mercado *versus* el Estado Social), que se manifiesta en tentativas por fragmentar Estados Latinoamericanos, en nombre de una libertad de las partes que se quiere imponer al bienestar del todo

Palabras clave: Estado, neoliberalismo, fragmentación, Bolivia.

* Director del Centro de Investigaciones Teóricas (CENIT) del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA), Venezuela. Jefe de la Unidad de Ciencia Política en el mismo instituto. Post-doctor en Filosofía Política por la Sorbona, Paris 1, Francia.

Abstract

Through a comparative theoretical method between the state of nature Hobbes states in his book «Leviatán» (1651) and Nozick's libertarian proposal in his work «Anarchy, State and Utopia» (1974), this article states two philosophical-political conceptions which are nowadays contrasted into the Latin American reality. On the one hand, a nature state where every individual's freedom is «dogmatized» (libertarianism or neoliberalism); on the other hand, a social institution in which the logic of *self* gives a way to the logic of *us*. The result will then be tension between two antagonistic structures (the Free Market versus the Social State), evidenced by attempts of fragmenting Latin American States on behalf of a freedom of the parties that want to impose on the welfare of all.

Key words: State, neoliberalism, fragmentation, Bolivia.

El Estado: lugar del *nosotros*

Para entender la complejidad de la situación boliviana es necesario adentrarnos en «*Leviatán*», obra que Thomas Hobbes escribió en 1651¹, y que funge como fundamento de lo que hoy conocemos como Estado moderno. Los movimientos secesionistas que hoy se manifiestan en países como Bolivia² no buscan otra cosa que desestabilizar los estamentos de ese fenómeno colectivo llamado Estado. Dichos movimientos responden a una lógica neoliberal cuyos fundamentos filosófico-políticos están bien afianzados en el pensamiento contemporáneo: si hay algo que se opone a la lógica y existencia misma del Estado, es precisamente la lógica y existencia del libre mercado³.

¹ Thomas Hobbes. *Leviatán*. México: FCE, 1980.

² Encontramos por ejemplo, el caso de Nicaragua con los misquitos, cuando se utilizó el tema de las autonomías indígenas para desestabilizar un proyecto revolucionario; además encontramos casos como el de Zulia en Venezuela y Guayaquil en Ecuador.

³ A pesar de esto, téngase en cuenta que De Souza ha planteado el maridaje entre ambos cuando expresa que: «El Estado fue la arena política donde el capitalismo trató de realizar todas sus potencialidades mediante el reconocimiento de los límites de aquél». De Souza B., *A Reinvenção Solidária e Participativa do Estado*, en Seminario Internacional Sociedade e a Reforma do Estado, São Paulo, 1998. Disponible en: http://www.mp.gov.br/arquivos_down/seges/publicacoes/reforma/seminario/Boaventura.PDF (traducción nuestra).

Está de más decir que el libre mercado presupone una dimensión *privada*, mientras que el Estado se fundamenta en lo *social*. Se trata entonces de una confrontación filosófica y a la vez política entre *el yo* y *el nosotros*.

¿Por qué nace el Estado? Según la ficción que Hobbes construye en *Leviatán*, el Estado nace de una situación inicial que el autor llama «estado de naturaleza». En dicho estado cada individuo es completamente soberano. Nótese que la soberanía tiene raíces, no sólo en el Estado como suele utilizarse hoy día, sino más bien en los individuos. Pero, ¿qué quiere decir que cada individuo es soberano? Antes que todo, que cada individuo es absolutamente libre de hacer todo lo que crea necesario para garantizar de la mejor forma posible su sobrevivencia y los placeres que la misma contempla. En otras palabras, posee un estatuto de individualidad absoluta que no es otra cosa que el tan trillado y a la vez indefinido individualismo.

De todo ello surge una difícil situación en lo que respecta a la coexistencia de cada individualidad. El hecho de que cada individuo sea absolutamente libre presupone una situación de guerra anunciada. De allí la célebre frase hobbesiana: *homo homini lupus*: el hombre es lobo del hombre. No es difícil concluir que existe una imposibilidad en relación a la existencia de una vida colectiva basada en la absolutización de las libertades individuales. Tampoco lo es realizar un paralelismo en lo que puede ser el estado natural de Hobbes y sus individualismos, y la propuesta de mercado neoliberal que hoy día avanzan las corrientes derechistas transnacionales, en las cuales los individualismos buscan avasallar las lógicas de organización social.

No cabe duda de que una situación en la cual cada individuo sea absolutamente libre y absolutamente soberano no puede durar en el tiempo sin un conflicto inminente, caracterizado por una violencia desproporcionada: expresa el mismo Hobbes que «en una situación semejante no existe oportunidad para la industria, ya que su fruto es incierto; por consiguiente no hay cultivo de la tierra, ni navegación, ni uso de los artículos que pueden ser importados por mar, ni construcciones confortables, ni instrumentos para mover y remover las cosas que requieren mucha fuerza, ni conocimiento de la faz de la tierra, ni cómputo del tiempo, ni

artes, ni letras, ni sociedad; y lo que es peor de todo, existe continuo temor y peligro de muerte violenta; y la vida del hombre es solitaria, pobre, tosca, embrutecida y leve»⁴.

Es por ello que Hobbes, en el *Leviatán*, no tarda en plantear la imposibilidad de ese estado natural y la necesidad de crear un estado (cultural). Son los mismos individuos, de frente a las contradicciones de una libertad individual elevada al rango de dogma, quienes pactan un contrato que les permita superar el *impasse* de dicha situación inicial. Es precisamente en ese momento que nace como tal, eso que hoy día se conoce como Estado. Los individuos donan parte de su libertad al Leviatán o Estado y en cambio reciben esa seguridad (social) que les permite vivir en común.

He aquí un primer elemento distintivo que nos permite colocar, de una parte, una lógica individualista muy parecida al mercado neoliberal, en el cual prevalece la guerra de todos contra todos, donde ganará el más fuerte; y por otra, la lógica social, amparada en un Estado cuya premisa fundacional es la convivencia en un espacio común de todos quienes lo habitan.

Hobbes nos propone entonces la relativización de un *yo* supremo en vista de la institución contractual de un *nosotros*. ¿No es acaso esta lógica la que se intenta menoscabar a través de las propuestas de fragmentación de los Estados existentes, por parte de lógicas individualistas? ¿No es posible ver en los movimientos separatistas a los que confrontamos hoy día la instauración de una lógica individual o privada, opuesta a una lógica social cuyo instrumento principal es el Estado? Responder estas preguntas quiere decir buscar en los orígenes de la filosofía moderna los elementos conceptuales necesarios para comprender los fundamentos del neoliberalismo contemporáneo y sus lógicas separatistas.

El Estado nace entonces con características bien específicas, que definen su estabilidad en el tiempo y la posibilidad de aplicar sus lógicas sociales. Una primera característica importante es precisamente la que se plantea a través de

⁴ T. Hobbes. *Ob. cit.*, 1980, p. 103.

la más que conocida «violencia legítima» weberiana⁵. Se trata de una violencia que le es extraída a cada individuo para ser monopolizada por un Estado que la utilizará para garantizar la convivencia de las partes. De este modo la violencia es manejada, a través del contrato social, no por cada uno sino, más bien, por todos. Ya no será *la parte* la que de forma unilateral decidirá *el todo*, sino más bien será *el todo* quien a partir de una lógica de conjunto decidirá la lógica de *las partes*. No es difícil aplicar dichos fundamentos filosófico-políticos a lógicas fragmentarias o lógicas *de partes*, como lo son las provincias de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, con relación a la lógica *del todo* de la República de Bolivia.

Pero hay otras características que definen al Estado tal como lo concebimos hoy día: para que el Estado pueda existir, funcionar, y conservarse en el tiempo, es necesario que el mismo instaure, a partir de una violencia legalizada y monopolizada, un ejército nacional; también es necesario el establecimiento y respeto de fronteras nacionales definidas y resguardadas; además debe existir una cabeza visible que en todo caso se refleja a través de un gobierno, sea cual sea su naturaleza. La mezcla de todos estos elementos es nada más y nada menos que la llamada Soberanía Nacional del Estado. ¿No es acaso contra estas características de un Estado soberano que se está armando el movimiento separatista boliviano?

No se puede interpretar de otro modo el «referéndum» que se dio en Santa Cruz el 4 de mayo de 2008, sino como una relativización y un enfrentamiento directo contra la unidad y la concordia militar boliviana, la estabilidad y conservación de sus fronteras y, más aun, el respeto por un gobierno democráticamente elegido por las mayorías bolivianas y representadas por el presidente: Evo Morales.

⁵ Max Weber en *La política como vocación* menciona que: «Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el territorio es el elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima. Lo específico de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida que el Estado lo permite. El Estado es la única fuente del «derecho a la violencia». Max, Weber en *La política como vocación*, en *El Político y el científico*, Madrid, Alianza editorial.

Pero hay otro elemento de una importancia radical que caracteriza la existencia del Estado y que muchas veces es dejado de un lado, y en otros casos, manipulado para el servicio de *las partes* contra las posibilidades y la dignidad *del todo*. Hablamos aquí de la identidad nacional como el elemento fundante, estructurante y la condición misma de posibilidad del Estado-Nación. La milicia, las fronteras y los gobernantes no serían absolutamente nada sin el rol fundacional y a la vez simbólico de la identidad nacional. Es precisamente ésta la que une los trozos dispersos de una región, o incluso de individualidades, bajo el manto simbólico de un *nosotros* idéntico a *sí* mismo. La identidad es el elemento definitorio de los individuos que habitan las fronteras de un Estado. La identidad define el *nosotros*, no solamente en cuanto un *nosotros* idéntico a *sí* mismo, sino también a un *nosotros* diverso de los *otros*. La identidad del Estado boliviano es por ello el punto focal con el cual juegan y manipulan las lógicas individualistas de matriz neoliberal.

Es así como, coartando las características del Estado-Nación, como por ejemplo los límites y fronteras, las lógicas secesionistas de las oligarquías bolivianas realizan distinciones entre tierras altas y tierras bajas, con el fin de sustraer de allí identidades fraccionadas a través de las cuales separan los quechuas y aymaras de las montañas, de los guaraní y blancos de las llanuras con el fin de crear, no más un nuevo Estado ni una nueva República, sino lo que es aún más grave, una improvisada «Nación Camba»⁶.

El elemento identitario parece entonces tomar un lugar predominante en la lógica separatista contra el Estado boliviano, cuando en realidad no es más que una vil excusa para esconder y maquillar la lógica de libre mercado individualista. En la llamada «Nación Camba» y las provincias que se proponen como separatistas se encuentran no sólo los latifundios de las tierras más fér-

⁶ Quienes proponen la creación de la «Nación Camba» afirman que: «Hoy el término “camba” tiene algunos significados que varían según el contexto y según quién lo pronuncie o emita. Al interior de las tierras bajas de Bolivia (principalmente Santa Cruz, Beni y Pando) se usa hoy aquel término, en unos casos, para discriminar al originario; en otros, para identificarse con una geografía de clima tropical y, en otros, para diferenciarse de los bolivianos de las tierras altas (valles y altiplano)».

Disponible en <http://www.nacioncamba.net>

tiles de Bolivia, sino también 44% del PIB boliviano, y lo que es aún más relevante, las mayores reservas de hidrocarburos del país, que son el segundo yacimiento de gas en el hemisferio, con 49,7 trillones de pies cúbicos, calculado en 150.000 millardos de dólares. He aquí la verdadera identidad de la «Nación Camba».

El libre mercado: El lugar del *yo*

Pero resultaría demagógico, e incluso populista, plantear una antítesis entre el rol neoliberal del libre mercado y el rol social del Estado, sin antes definir los elementos filosóficos y políticos del neoliberalismo y su instrumento predilecto, el mercado. Para realizar dicha tarea se debe tomar en consideración, antes que todo, las reflexiones de uno de los más importantes teóricos contemporáneos de la filosofía neoliberal. Robert Nozick, en su libro *Anarquía, Estado y Utopía*⁷, define sin lugar a dudas uno de los elementos más importantes de eso que él llama el «libertarismo», que no es más que la elevación al cuadrado del liberalismo, el cual es convertido de este modo en neoliberalismo. El neoliberalismo posee como elemento fundamental la dogmatización de los derechos individuales, hurtando la existencia misma de los derechos sociales: «el fin que se busca proteger es el de un tipo de respeto que va en la dirección del individuo entendido como *uno y separado* de los otros... El *cada uno* que debe ser respetado [según Nozick], va más bien en la dirección de una separación neta entre cada individuo. La incursión de una mano, que no sea la del individuo, en su esfera individual, significaría una intromisión irrespetuosa que ningún argumento igualitario puede justificar»⁸.

Resulta claro que del derecho individual que plantea Nozick surge la relativización *ipso facto* de un Estado con las características antes planteadas. Según la lógica neoliberal, toda incursión del Estado en la esfera individual es

⁷ R. Nozick. *Anarchy, State and Utopia*. New York: Basic Books; trad. castellana (1991). *Anarquía, Estado y Utopía*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1974.

⁸ Miguel A. Pérez Pirela. *Perfil de la discusión filosófica política contemporánea*. Roma: Pontificia Università Gregoriana, 2003, p. 143-144.

vista como una violación de los dogmáticos y exclusivos derechos individualistas antes planteados que, en muchos casos, se esconden detrás de angelicales derechos universales conjugados para el uso exclusivo de pocos.

Como podemos ver, este tipo de filosofía y lógica individualista plantea un individualismo separatista que, en un primer momento, separa a los individuos entre sí, como era el caso del «estado natural» de Hobbes, pero que no tarda en separar también al Estado en fragmentos, como es el caso de las provincias bolivianas de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija. ¿Qué surge entonces de esta filosofía política neoliberal?

De la premisa de los derechos individuales exclusivos y dogmáticos de la teoría neoliberal aparece la llamada teoría del Estado «ultramínimo». Dicho Estado «ultramínimo» se funda en «asociaciones protectoras privadas» del cual surge, a su vez, el Estado «mínimo». ¿Pero qué es entonces este Estado «mínimo» neoliberal?

La respuesta es por lo demás simple: el Estado reducido que propone el neoliberalismo no es otra cosa que un ente que dona «servicios de protección». Servicios cuya principal responsabilidad y vocación es la de proteger a aquellos individuos que, en el estado natural de guerra economista neoliberal, lograron acaparar el mayor capital en ganancias, dejando en una situación precaria a la mayoría de los individuos. ¿No es acaso esto lo que piden las provincias separatistas bolivianas?

Si bien es cierto que es precisamente este tipo de protección lo que exigen las provincias de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, también lo es que el gobierno de Evo Morales, en principio, no estaría dispuesto a reducir el Estado que dirige a un servicio de protección brindado a las oligarquías bolivianas, con el fin de defender sus ventajas económicas de las mayorías históricamente explotadas y excluidas.

He aquí el epicentro de la crisis boliviana: en ella se encuentran confrontadas dos visiones filosófico-políticas incompatibles entre sí. Por una parte, una lógica neoliberal amparada en los derechos individualistas y exclusivos para los más aventajados del libre mercado, salvaguardados por un Estado

«mínimo». Por otra, la de una lógica colectivista fundada en un Estado Social, estructurado a partir de sólidas bases militares, limítrofes, gubernamentales e identitarias.

De hecho, todo ello contradice las posturas libertaristas de Nozick, quien plantea su «Estado mínimo» a partir de «relaciones privadas espontáneas» de las cuales surgen «agencias de protección privadas» que, a su vez, estarían organizadas por una «mano invisible» que se convierte, sin más, en un residuo de Estado o Estado «mínimo».

¿Qué propone entonces el neoliberalismo como sustituto institucional del Estado que menoscaba? Robert Nozick plantea el libre mercado como «la única institución económica coherente con la tutela de la igual libertad negativa para los individuos»⁹. En otras palabras, en lugar del Estado surge la figura del mercado como institución alternativa de convivencia entre los seres humanos. Pero al analizar en detalle los sistemas políticos contemporáneos nos damos cuenta de que existe una evidente contradicción entre el Estado «mínimo» que propone el neoliberalismo y la aplicación de dicha ideología en los países que la proponen y la defienden.

El liberalismo paternalista

Si observamos con atención países como los Estados Unidos de Norteamérica o algunos de Europa Occidental, no tardamos en percatarnos de que los mismos aplican eso que en otro momento hemos llamado el «liberalismo paternalista»¹⁰. Se trata de un liberalismo que, contrariamente a lo que profesa, se funda en un Estado fuerte que se ve reflejado en defensa a ultranza de sus fronteras contra la inmigración extranjera, importante intervención policial, leyes fuertemente punitivas, musculosos planes estratégicos en seguridad y defensa de la Nación, compra y producción de armas de guerra, subvención

⁹ S. Veca. *La Filosofía Política*. Roma-Bari: Laterza, 1998, p. 79.

¹⁰ Miguel A. Pérez Pirela. *Ob. cit.*, 2003, p. 168.

estatal de rubros estratégicos de su economía, fuerte identidad nacional, entre otras muchas características.

No obstante lo antes dicho, estos países, fuera de sus fronteras, promulgan la aplicación de políticas neoliberales que coartan la estructura misma de los Estados que la acatan. En este sentido es justo preguntarse hasta qué punto dichos países occidentales estarían dispuestos a colocar en la mesa la posibilidad de un referéndum separatista como el celebrado en Bolivia el 4 de mayo de 2008, para colocar a sus ciudadanos delante de la posibilidad de una separación *de facto* del Estado. Imaginemos por un momento someter a las poblaciones afrodescendientes de New Orleans a un referéndum consultivo como el planteado en la llamada «media luna» boliviana; o pensemos por un instante en preguntarles a los descendientes magrebinos en Francia sobre la posibilidad de separarse de la République; o, a fin de cuentas, planteemos a la monarquía española la posibilidad de escuchar las reivindicaciones de la ETA a través de una consulta referendaria.

Las lógicas individualistas planteadas en el estado de naturaleza hobbesiano en el siglo XVII, y reafirmadas por la filosofía política libertarista o neoliberal de autores como Robert Nozick, se presentan como insostenibles en el plano de la realidad social. En esta última, la composibilidad de las individualidades se hace necesaria y, en una situación en la cual cada uno es absolutamente libre de una libertad dogmática, la guerra de todos contra todos (*homo homini lupus*) es un resultado inminente.

De allí la necesidad de establecer instituciones reguladoras, tales como el Estado, que no sólo deberán dar estructura social a las acciones de individuos libres, sino también a otras instituciones humanas como el (libre) mercado que, dejado a su propia lógica, terminaría por reproducir un estado natural hobbesiano en el cual nadie aseguraría la sobrevivencia y seguridad de nadie.

No es entonces sorprendente percatarnos cómo los países occidentales anteriormente citados mantienen dentro de sus fronteras estructuras estables y fuertes que garantizan su sobrevivencia en el tiempo, en tanto que Estado-Nación. Lo que sí resulta paradójico es que dichas potencias económicas traten

de influir en el desmembramiento de Estados-Naciones como el boliviano, aupando lógicas individualistas y fragmentarias a través de las cuales seguramente dichos Estados se quedarían desarmados a la hora de afrontar convenientemente los retos del siglo XXI que apenas comienza.

Bibliografía

- HOBBS, T. (1980). *Leviatán*. México: FCE.
- DE SOUZA B. (1998). *A Reinvenção Solidária e Participativa do Estado*, en Seminario Internacional Sociedade e a Reforma do Estado, São Paulo. Disponible en: http://www.mp.gov.br/arquivos_down/seges/publicacoes/reforma/seminario/Boaventura.PDF
- WEBER, Max (s/f). «La política como vocación» en *El político y el científico*, Madrid: Alianza.
- NOZICK, R. (1974). *Anarchy, State and Utopia*. New York: Basic Books; trad. castellana (1991). *Anarquía, Estado y Utopía*, Buenos Aires: FCE.
- PÉREZ PIRELA, Miguel A. (2003). *Perfil de la discusión filosófica política contemporánea*. Roma: Pontificia Università Gregoriana.
- VECA, S. (1998). *La filosofía política*. Roma-Bari: Laterza.